

Boletín del Ceapat

Centro de Referencia Estatal de Autonomía
Personal y Ayudas Técnicas

97

Enero 2020

En este número:

Zardoya Otis y Lares premian el trabajo del Ceapat.....	2
Lectura Fácil y prospectos de medicamentos	4
Tecnología para la salud mental	7
Acuerdo entre Fesvial y el Ceapat sobre seguridad vial y accesibilidad	12
Actividades en el Ceapat	14
Productos y servicios	16
Noticias	23
Premios y convocatorias	25
Normativa	26
Publicaciones	28
Agenda	29

Zardoya Otis y Lares premian el trabajo del Ceapat

[Zardoya Otis](#), empresa líder en España en diseño, fabricación y mantenimiento de ascensores, escaleras mecánicas y equipos de accesibilidad, entregó el 14 de noviembre pasado en Madrid los «**Premios "Zardoya Otis por un mundo sin barreras"**» en su primera edición. Con ellos se quiere reconocer el trabajo de personas y entidades que contribuyen a construir una sociedad y un mundo sin barreras físicas, sensoriales, cognitivas o de cualquier naturaleza.



Foto de familia de la entrega de premios (Foto: Zardoya Otis)

El fallo de los premios tuvo lugar el pasado 15 de octubre por un jurado compuesto por destacadas personalidades de la arquitectura, el periodismo, el deporte y el mundo asociativo de las personas con discapacidad.

El Ceapat-Imsero (Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas), ha sido galardonado en la categoría "**ÁUREA Zardoya Otis**", para personas o grupos que sean referentes por su compromiso para fomentar un mundo sin barreras mediante iniciativas concretas.



El premio reconoce la labor del Ceapat por sus treinta años contribuyendo a hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad y personas mayores, a través de la accesibilidad integral, los productos y tecnologías de apoyo y el diseño pensado para todas las personas. Junto al Ceapat, han sido premiados en esta categoría el periódico digital Tododisca y el Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada.

En la categoría **“ASCENTIA Zardoya Otis”** se reconocía el trabajo de personas físicas o jurídicas que hayan desarrollado productos, servicios, proyectos, estudios o investigaciones para la mejora de la calidad de vida y el impulso de la accesibilidad universal. Los premiados en esta categoría han sido CREA Sistemas Informáticos, Fundación CNSE y Fundación Síndrome de Down de Madrid.

[Más información](#) en la noticia publicada en la web de Zardoya Otis.

Por otro lado, el pasado 13 de diciembre tuvo lugar en Alicante la entrega de los **Premios Lares** en su IX edición. Con ellos, [Lares Federación](#) quiere reconocer distintas iniciativas, proyectos o trayectorias, tanto de personas físicas como jurídicas, relacionados con la atención, el apoyo y el cuidado de las personas mayores.



Amelia García Pérez agradece la entrega del premio al Ceapat (Foto Lares)

El Ceapat ha sido galardonado en esta edición con el **«Premio Lares Acción Social»** por su trayectoria como organismo que trabaja para



garantizar el derecho a la accesibilidad universal a los grupos de población más vulnerables y, en especial, de las personas mayores con discapacidad o en situación de dependencia. El premio fue recogido por D^a Amelia García Pérez, Subdirectora General de Gestión del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso).

Junto al Ceapat fueron premiadas las siguientes entidades:

- Residencia San Martín de Porres (Miajadas), Premio al Modelo de intervención por el proyecto "Me importas tú".
- Residencia Betania Escolapis (Zaragoza), Premio Asociación Lares de Buenas Prácticas por el proyecto "Protocolo de intervención, detección e intervención frente a los malos tratos a personas mayores".
- Revista Senda Senior, de Grupo Senda, Premio a los Medios de comunicación por su programa de radio "Palabras mayores".
- Banco Sabadell, Premio a la Solidaridad empresarial por su "Proyecto Ético y Solidario para financiar causas sociales".
- Lares Comunidad Valenciana, Premio Asociación Lares al Voluntariado por el proyecto "Corazones que escuchan".
- Fundación Mémora, Premio Fundación Lares a la mejor propuesta formativa por el proyecto «Apoyo al duelo de los profesionales».
- Casas de Misericordia de Portugal, Premio Lares al Modelo de Intervención Europeo en centros y/o servicios para personas mayores, en situación de discapacidad o en riesgo de exclusión social.

Lectura Fácil y prospectos de medicamentos

Las contribuciones en el campo de la accesibilidad cognitiva y la Lectura Fácil ocupan un papel fundamental en el trabajo que se realiza en el Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (Ceapat), del Imserso.

Durante el año 2019 se ha llevado a cabo el «**Estudio sobre la adaptación a Lectura Fácil del prospecto de Paracetamol 1 g**», del que ya se conocen los resultados. Dicho estudio ha sido coordinado por las profesionales del Ceapat, Angela Vigara (terapeuta ocupacional), Clara I. Delgado (logopeda) y Lucía Pérez-Castilla (psicóloga). En él han participado las siguientes entidades: Centro de Recuperación de Personas con



Discapacidad Física de Madrid (Crmf) y Centro de Referencia Estatal de Atención al Daño Cerebral (Ceada), ambos del Imsero; Centro Ocupacional Ciudad Lineal (Comunidad de Madrid); Centro de Recuperación Psicosocial Martínez Campos (Comunidad de Madrid); y Unión Democrática de Pensionistas (UDP) de Madrid.

La adecuada comprensión del prospecto de un medicamento es un elemento esencial para el seguimiento del tratamiento indicado. Por el contrario, la insuficiente o incorrecta comprensión puede tener efectos muy negativos para la salud y autonomía de la persona.

El objetivo de este estudio es avanzar hacia la incorporación de la Lectura Fácil como apoyo para la comprensión de prospectos de medicamentos, estrategia que podría beneficiar a una parte considerable de la población. La adaptación a Lectura Fácil de los prospectos originales sería una alternativa para personas con dificultades de comprensión lectora, sin que supusiera en ningún caso la sustitución del prospecto original completo.

Este estudio analiza y compara la comprensión lectora del prospecto de Paracetamol un gramo y de la adaptación de dicho documento a Lectura Fácil, conforme a la **norma UNE 153101:2018 EX Lectura Fácil. Pautas y recomendaciones para la elaboración de documentos**, primera norma en el mundo que aborda esta temática.

La Lectura Fácil es un método que recoge un conjunto de pautas y recomendaciones relativas a la redacción de textos, al diseño y maquetación de documentos y a la validación de la comprensibilidad de los mismos, destinado a hacer accesible la información a personas con dificultades de comprensión lectora.

En el estudio han participado un total de **44 personas adultas**, entre 20 y 75 años, pertenecientes a grupos de población en los que son frecuentes las dificultades en la comprensión lectora: personas con **daño cerebral adquirido, discapacidad intelectual, trastorno mental grave, discapacidad física con limitaciones cognitivas, y personas mayores**.

Para el desarrollo del estudio se diseñaron una serie de actividades, algunas de las cuales se llevaron a cabo de forma individual por cada participante, y otras a través de dinámicas grupales.

En todos los grupos los **resultados** de la realización de las tareas planteadas son significativamente **mejores en las tareas de comprensión lectora sobre el documento adaptado a Lectura Fácil** que en las tareas sobre el prospecto original.



10º.- ¿Dónde tiene que tirar los medicamentos?

Debe llevar a la farmacia los medicamentos caducados y los medicamentos que ya no necesite.

En la farmacia hay un contenedor llamado Punto SIGRE.

Debe tirar los medicamentos a este contenedor.

Así protege el medio ambiente

Nunca tire los medicamentos a la basura, al váter o al fregadero.



Extracto de la adaptación a Lectura Fácil del prospecto

Otro dato muy relevante es la **disminución del tiempo** necesario para la realización de las tareas planteadas. El tiempo utilizado para la **comprensión del documento adaptado a Lectura Fácil**, en relación al necesario para la realización de las tareas sobre el documento original, es significativamente menor. En este último caso, muchos de los participantes no fueron capaces de finalizarlas en el tiempo establecido.

Tomando como base los datos recogidos, podemos señalar como principales **dificultades para la comprensión del prospecto original** las que se refieren a continuación.

→ Diseño y presentación de la información: tamaño de letra muy pequeño, tipo de papel muy fino, en el cual se transparenta el texto del reverso, ausencia de imágenes que puedan apoyar al contenido en texto, ausencia de colores o recuadros que destaquen la información más importante y referencias en unos apartados sobre información que aparece en otros, que hacen necesario avanzar o retroceder para que sea posible la comprensión.

→ Contenido: exceso de información, palabras muy técnicas, frases muy largas y complejas e insuficiente explicación sobre conocimientos que se supone el usuario debe tener.

→ Percepción subjetiva relacionada con la lectura y comprensión del prospecto: resulta muy aburrido, dificulta el mantenimiento de la atención, produce cansancio, es difícil recordar lo leído, o consultar de nuevo en los apartados la información, genera frustración, suscita autoevaluaciones referidas a la falta de capacidad e incide en la aparición de sentimientos de malestar.



A partir de las aportaciones de los participantes se ponen en evidencia como **aspectos positivos del prospecto adaptado a Lectura Fácil** los siguientes:

→ Diseño y presentación de la información: la letra se puede leer muy bien, las imágenes ayudan a entender el texto, los colores en apartados son un apoyo y el contenido está bien estructurado.

→ Contenido: se presenta la información esencial, es fácil entender el significado de las palabras y es fácil encontrar la información necesaria.

→ Percepción subjetiva relacionada con la lectura y comprensión del prospecto: resulta mucho más fácil de leer completo, produce menos cansancio, facilita el mantenimiento de la atención y el recuerdo de la información, genera sentimientos de bienestar y suscita autoevaluaciones positivas.

En conclusión, este estudio, del que se hace aquí un breve avance de resultados, abre un campo de posibilidades sobre las contribuciones que la Lectura Fácil puede hacer en este ámbito.

Tecnología para la salud mental

Uno de los numerosos ámbitos en los que la aplicación de la tecnología viene mostrándose útil es como herramienta de apoyo para el mantenimiento o mejora de la salud mental.

Durante el año **2019** se ha coordinado por el Ceapat el proyecto «**TECNOMENTAL**» (Tecnología para la Salud Mental), en el que han participado 12 entidades, 20 profesionales y 30 usuarios.

Este proyecto se enmarca en los trabajos que durante los últimos años estamos realizando desde este centro con el fin de prestar atención al campo de la salud mental, teniendo en cuenta las opciones que brindan los avances en accesibilidad (especialmente accesibilidad cognitiva) y tecnología.

La **tecnología** como herramienta en la intervención en salud mental no sólo se limita al tratamiento para personas que presentan trastornos como fobias o depresión sino también en la **prevención y el bienestar** de todas las personas, siguiendo la concepción de la psicología positiva. Esta convergencia de la psicología positiva y la tecnología ha dado lugar a un nuevo enfoque científico y aplicado denominado **Tecnología Positiva**.



El punto de partida del proyecto **TECNOMENTAL** conecta con esta visión amplia de la intervención en salud mental y tiene como objetivo contribuir al **conocimiento y aprovechamiento de la tecnología en intervenciones dirigidas a ayudar a las personas en el campo de la salud mental.**

El proyecto quiere dar a conocer y visibilizar experiencias de uso de tecnología en el campo de la salud mental por parte de personas con trastorno mental grave, personas mayores, discapacidad intelectual y física, sin olvidar la diversidad que como personas únicas puede darse en múltiples aspectos.

Las entidades participantes en el mismo han sido Apam, Aspaym, Centro de Rehabilitación Psicosocial Martínez Campos, Centro Ocupacional Ciudad Lineal, Eulen, Editorial TEA (Distribuidora de PSIOUS), OROI, Domus-Vi, Tecsos-Orientatech, Creap-Imsero, Hospital Lajman y Facultad de Psicología (UCM).

Dada la variedad de herramientas tecnológicas existentes en la actualidad que pueden servir como apoyo para la intervención en salud mental (software para PC, realidad virtual, realidad aumentada, videojuegos, aplicaciones con intervenciones autoadministrables on line, aplicaciones para dispositivos móviles, etc), se optó por centrar el proyecto en dos tipos: soluciones basadas en **realidad virtual** y **aplicaciones para dispositivos móviles.**

Desde el inicio se concibió como un proyecto colaborativo, que facilitaría la conexión de entidades, centros y profesionales que pudieran estar interesados en la temática, y donde el papel de los usuarios sería fundamental.

En relación a las **experiencias sobre el uso de realidad virtual**, se identificaron las soluciones de [OROI](#) y de [PSIOUS](#).

Con el fin de aproximar el conocimiento sobre las potencialidades de la realidad virtual a todas las entidades participantes en el proyecto, se realizó en el Ceapat una sesión formativa con exposiciones sobre los distintos equipos y la realización de pruebas con los mismos.

Desde el Ceapat se recogió información cuantitativa y cualitativa sobre experiencias de uso en entidades participantes, además de realizar observación de sesiones con usuarios en dos centros (Domus Vi Valdemoro y Apam). A continuación se sintetizan los principales resultados.





Sesión de trabajo en el Ceapat sobre realidad virtual (Foto: Ceapat)

OROI es una solución consistente en una aplicación de realidad virtual con software integrado en gafas. Cuenta con experiencias de 360º orientadas a las personas mayores. Entre los contenidos se encuentran visitas culturales, entornos naturales, profesiones del pasado y del mundo rural, etc.

Estos contenidos están siendo utilizados en una amplia red de centros de atención a personas mayores. Entre ellos se encuentra la residencia Domus Vi de Valdemoro, donde la realidad virtual se orienta a trabajar emociones positivas y optimizar el funcionamiento cognitivo. Se entiende como una herramienta complementaria al resto de las terapias y combina diversión con estimulación cognitiva para aportar una experiencia agradable y beneficiosa.

PSIOUS es una plataforma online que cuenta con más de 70 entornos de realidad virtual, realidad aumentada y vídeo 360º. La solución incluye el uso de gafas de realidad virtual y sensor de biofeedback.

En el marco del proyecto TECNOMENTAL se han conocido las experiencias y resultados del uso de PSIOUS por parte de usuarios de los centros Apam y Aspaym Madrid, enfocados a la atención de personas con discapacidad física. Dichas entidades, en colaboración con Fundación Vodafone España y Tecsos han llevado a cabo el proyecto RV Ommm "Relajación a través de Realidad Virtual".



Como principales resultados sobre el uso de PSIOUS destacan:

- Genera sensaciones de "relax" y bienestar.
- Ofrece una alternativa novedosa y mucho más inmersiva respecto a la relajación tradicional.

En cuanto a las **experiencias sobre el uso de aplicaciones para dispositivos móviles**, se identificaron y propusieron las siguientes para ser utilizadas en los centros participantes:

[MEDITATION GAME](#)

[MINDFULNESS APP](#)

[INTIMIND](#)



Aplicación Intimind (Foto: Intimind.es)

Los criterios que se siguieron para hacer esta selección fueron: disponibilidad de aplicaciones con contenidos gratuitos, posibilidad de elección de idioma castellano, la mejora del bienestar emocional como objetivo fundamental y que los requisitos para el uso de las aplicaciones fueran diversos (por ejemplo, en alguna de las aplicaciones el tipo de contenido predominante, auditivo y en otras visual).

Para la recogida de información sobre el uso de estas aplicaciones, se elaboraron materiales a cumplimentar por profesionales y por usuarios.

Como valoración global de los resultados se pueden sintetizar los siguientes:

- Las aplicaciones consiguen el objetivo de generar estados de relajación.
- El nivel de satisfacción de los usuarios es alto, si bien en algunos casos producen somnolencia.
- Son sencillas de utilizar, aunque en algunos casos ha sido necesario el apoyo por profesionales, en especial para la configuración.



- La mayoría de los usuarios valoran que podrían ayudar a afrontar dificultades.

A continuación destacamos las principales **propuestas de mejora** para el desarrollo de este tipo de soluciones, tomando como base la información recogida en centros así como las sesiones de prueba realizadas desde el Ceapat.

Aspectos mejorables en las soluciones basadas en **Realidad Virtual**:

- Disminuir la velocidad en cambios de imágenes. En ocasiones los escenarios o elementos cambian muy deprisa y la persona no es capaz de procesar esta información o pierde detalles importantes.
- Incluir más opciones de configuración. Por ejemplo, aumentar el volumen de instrucciones verbales sonoras y a la vez poder disminuir el volumen del ruido ambiente asociado a un escenario.
- Mejorar la accesibilidad en la información textual (como instrucciones que aparecen en la pantalla), teniendo en cuenta elementos relacionados con el contenido (vocabulario, longitud de las frases, etc.), aspectos tipográficos (tipo de letra, tamaño, etc.) y contraste.
- Aumentar las posibilidades de personalización en función de las características y necesidades de la persona. Por ejemplo, contenidos ajustados a la historia de vida de cada persona, lo cual influye de forma muy positiva en la implicación con la actividad y expresión de bienestar.

A continuación se destacan las principales propuestas para la mejora de las **aplicaciones** utilizadas en este proyecto, cuya consideración también podría ser útil para otras concebidas con objetivos similares.

- Elegir un nombre para la app fácil de recordar (actualmente los nombres de las apps están en inglés)
- Secuenciar los pasos de la aplicación.
- Diseñar interfaces más intuitivas, por ejemplo con iconos o imágenes que identifiquen opciones, o botón más grande para "jugar" que para "configuración".
- Incorporar instrucciones sencillas y claras.
- En las instrucciones orales, tener en cuenta la velocidad del habla (no deprisa).
- Moderar la duración de los audios (mejor, cortos).
- En mensajes escritos, utilizar un tamaño de letra grande.
- Considerar pautas de Lectura Fácil para la información escrita.
- Posibilitar tiempo suficiente para leer textos.
- Evitar el uso de conceptos abstractos o ambiguos (por ejemplo sonrisa interior, posición digna, etc.).



- Incluir opciones como lengua de signos u otras no basadas en lenguaje oral o escrito.
- Posibilitar repetir sesiones hasta que el usuario tenga la garantía de que ha practicado suficientemente las acciones que se requieren en la sesión.
- Permitir visualizar la evolución en el uso de la aplicación, lo cual puede incidir de forma muy positiva en la motivación para progresar.

En **conclusión**, los resultados de **TECNOMENTAL** muestran que tanto la realidad virtual como las aplicaciones para dispositivos móviles pueden ser **herramientas útiles para la salud mental**, si bien resulta esencial tener en cuenta la **accesibilidad universal** y la **diversidad** que puede darse entre sus potenciales usuarios.

A través de este proyecto se ha pretendido hacer una pequeña contribución para el avance de este campo de conocimiento y su impacto positivo en la vida de las personas.

Lucía Pérez-Castilla, psicóloga del Ceapat
Margarita Sebastián, psicóloga del Ceapat
Isabel Vázquez, ingeniera técnica industrial del Ceapat

Acuerdo entre Fesvial y el Ceapat sobre seguridad vial y accesibilidad

La [Fundación Española para la Seguridad Vial](#) (Fesvial) y el Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (Ceapat), del Imserso, han suscrito un Acuerdo Marco de colaboración con la finalidad de aunar esfuerzos y sinergias entre ambos equipos para promover e impulsar una movilidad y seguridad vial más accesibles.

Los trabajos previstos se centrarán en el desarrollo de diversas actividades en el ámbito de la investigación, formación, difusión y sensibilización en esta materia.

El Acuerdo Marco fue firmado el pasado mes de diciembre de 2019 entre Miguel Ángel Valero, director del Ceapat y Javier Llamazares, director general de Fesvial.

Fesvial es una entidad independiente, creada como una gran obra social, con el objeto de prevenir los accidentes de tráfico, promover la movilidad sostenible, la formación y la educación vial, el estudio de la siniestralidad



vial, así como la investigación de estrategias para su prevención. El Patronato de Fesvial cuenta con una amplia representación de empresas privadas del sector de la automoción, transporte y seguridad vial, junto con administraciones públicas implicadas y agentes sociales.



Miguel Ángel Valero y Javier Llamazares en la firma del Acuerdo (Foto: Fesvial)

La colaboración con el CEAPAT permitirá abrir nuevas líneas de investigación y desarrollo de servicios y campañas educativas, divulgativas y de concienciación, focalizadas en la mejora de la seguridad de los vehículos y la accesibilidad para sus ocupantes. Una de sus líneas de actuación prioritarias es realizar estudios que permitan un mayor conocimiento de temas claves en materia de tráfico y que posibiliten también un conocimiento riguroso y científico de los capítulos más significativos de la seguridad vial y la movilidad accesible.

Para más información, contactar con el Área de Desarrollo Tecnológico del Ceapat o con Fesvial.



Actividades en el Ceapat

V Simposio sobre Lesiones por Presión

Con el lema «Cuidemos a la persona: La prevención el mejor de los tratamientos», el pasado 7 de noviembre tuvo lugar en la sede del Ceapat el **V Simposio sobre Lesiones por Presión**, organizado por la [Asociación Madrileña de Enfermería Gerontológica](#) (Ameg) y [CinsRepose](#). Con la celebración de este Simposio se ha querido resaltar la importancia de la investigación para identificar la calidad de los materiales empleados en la prevención de las úlceras por presión. Estos materiales deben cumplir el objetivo de mejorar el confort y el beneficio clínico de las personas usuarias. Para ello, resulta necesario disponer de protocolos sencillos y fáciles de aplicar y conocer la adaptabilidad de los materiales al mobiliario y equipamiento habitual.

Al final de la sesión se hizo entrega por parte de las entidades organizadoras de los «**Premios a las Buenas Prácticas**» en su segunda edición. Estos premios pretenden estimular a profesionales, asociaciones e instituciones para la incorporación de buenas prácticas en el ámbito de la prevención de la isquemia y las heridas cutáneas crónicas.

El [Programa](#) completo de la jornada puede consultarse en la web de AMEG.

Comunicadores basados en símbolos y estrategias para la Comunicación Aumentativa - Alternativa: Curso-taller

La empresa BJ Adaptaciones, a través de su escuela de Formación [Academia BJ](#), desarrolló el 12 de noviembre pasado en el Ceapat un curso-taller sobre Comunicación Aumentativa asistida. En este caso, se presentaban las últimas novedades en comunicación basada en símbolos y equipos de interacción con la mirada de la firma [Tobii Dynavox](#), una de las empresas líderes en este campo.

La sesión comenzó con una presentación sobre la comunicación aumentativa basada en símbolos, a través del software “Snap+core first” y “Pathways para Core First”, aplicación de descarga gratuita para guiar a padres, logopedas y profesores en la implementación del sistema de comunicación. Esta herramienta interactiva estará disponible en español próximamente.





Dispositivo "I-Series" de generación de voz controlado con la mirada (Foto Academia BJ)

La segunda parte del taller estuvo centrada en el tema de la interacción con la mirada e incluyó la presentación de la nueva generación de comunicadores "I-Series".

[Más información](#) en la web de Academia BJ.

Jornada de formación para técnicos de la OISS

El 24 de enero pasado tuvo lugar en la sede del Ceapat una jornada de formación para técnicos y responsables, representantes de instituciones públicas, de diversos ámbitos de la protección social de países latinoamericanos. La jornada estaba organizada por la [Organización Iberoamericana de Seguridad Social](#) (OISS) y se encuadra en el marco de las visitas que estos representantes realizan todos los años a organismos y centros españoles relacionados con la atención y la prestación de servicios sociales a las personas mayores.

Tras una sesión informativa sobre las actividades y servicios que se prestan desde el Ceapat, como centro de referencia del Inmerso, los visitantes hicieron un recorrido por la Exposición permanente que el centro tiene sobre tecnologías y productos de apoyo y soluciones técnicas para la accesibilidad.



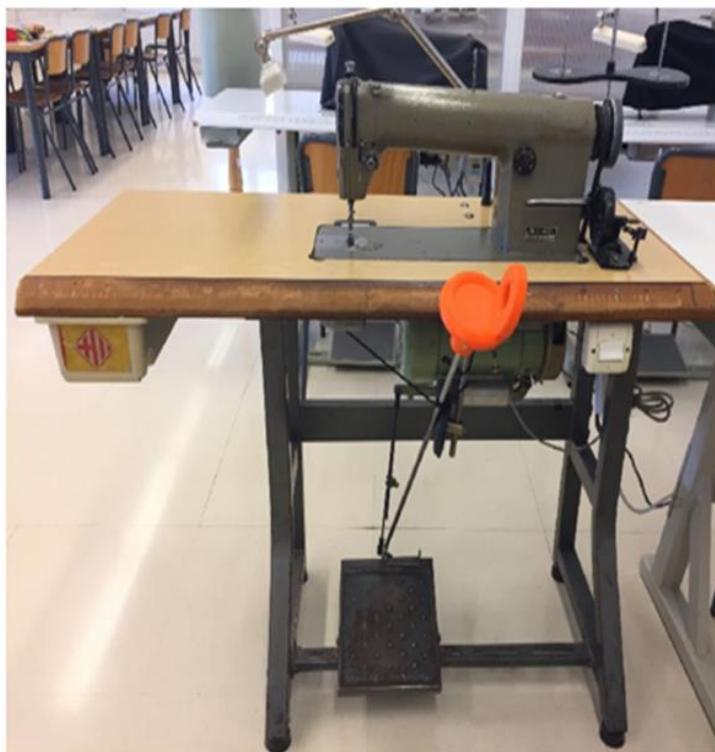
Sesión formativa del Curso de Ortopedia para Farmacéuticos

Como en años anteriores, el alumnado del [Curso de especialización de Ortopedia para Farmacéuticos](#), que oferta como formación de postgrado la Universidad de Alcalá de Henares, recibió una sesión formativa en las instalaciones del Ceapat.

El 24 de enero pasado alumnos y alumnas del curso asistieron a una sesión sobre los diferentes tipos de productos de apoyo, disponibles para facilitar la autonomía personal de las personas con discapacidad y personas mayores. La sesión corrió a cargo de Ana Vicente, de la Asociación Profesional Española de Terapeutas ocupacionales (Apeto). A continuación, en la visita a la Exposición de productos de apoyo del Ceapat, pudieron observar "in situ" muchos de los materiales a los que se había hecho referencia a lo largo de la mañana.

Productos y servicios

Moving3Dmachine: adaptación para máquinas de coser industriales



Máquina de coser adaptada (Foto: Movingmood)

Moving3Dmachine es una adaptación libre y abierta para máquinas de coser industriales, diseñada para personas con alguna limitación en el uso de los pies. El tradicional uso de pedales es sustituido por una palanca activada con el antebrazo. Con esta adaptación, la empresa [Movingmood](#) ofrece una nueva herramienta para fomentar la ocupación y la formación de calidad.

Movingmood es una empresa social especializada en moda y diversidad radicada en Mataró (Barcelona), y su

trabajo se basa en tres conceptos principales: la investigación, el desarrollo de producto y la formación.

La adaptación está hecha con impresión tridimensional, lo que permite dejar el diseño abierto para su libre descarga y posterior producción en cualquier impresora 3D. Este diseño se ha basado en una adaptación realizada por Carlos Espinosa, de Méjico, inventor y usuario del sistema.

Desde Movingmood se encargan de la implementación. Es un sistema muy fácil de usar y entre sus características destacan:

- Fácil manejo
- Accesible y asequible
- Sencillo montaje y desmontaje en la máquina
- Desmontable en piezas para agilizar la impresión y la sustitución en caso de rotura
- Ajuste de 3 cm. a la altura deseada
- Deja ambas manos libres para trabajar igual que cualquier profesional
- Permite la misma velocidad de producción que un confeccionista que utilice los pies
- Reduce al máximo los costes de la adaptación con un sistema de impresión 3D abierto y libre
- Es fácil de acoplar, sin necesidad de dejar la máquina adaptada permanentemente



Carlos Espinosa, inventor del sistema (Foto: Movingmood)

La industria de la moda es un sector considerado de alta ocupación. Una de cada seis personas en el mundo trabaja en ámbitos relacionados con el textil y la moda. La adaptación **Moving3Dmachine** representa una oportunidad inexistente hasta la fecha y supone una herramienta muy interesante para la creación de empleo.

Saber coser a máquina tiene múltiples salidas profesionales en la confección, la sastrería,

la producción de prototipos, los arreglos y la creación de vestuario para espectáculos, además de ofrecer la posibilidad de confeccionar o arreglar la ropa propia.



Utilización de la adaptación en la máquina de coser (Foto: Movingmood)

Más información:

Fit and Sit, S.L. (Movingmood)

Avda. Ernest LLuch, 32

08302 Mataró (Barcelona)

www.movingmood.com

hello@movingmood.com

Tel: +34 639774822

(Información facilitada por Fit and Sit, S.L.)

Seland Care: un traje térmico de neopreno para personas con movilidad reducida

[Seland](#) es una empresa radicada en la localidad vizcaína de Urduliz que, desde 1984, diseña y fabrica todo tipo de productos y accesorios realizados en neopreno para deportes acuáticos. Esta empresa ha creado la línea **Seland Care**, con un traje térmico para personas con discapacidad o movilidad reducida. El diseño responde a las necesidades específicas de estas personas cuando realizan rehabilitación acuática o disfrutan de un baño en el mar o la piscina: **es fácil de poner y quitar** y ofrece una conservación óptima del calor corporal.

El aspecto más destacable del traje para personas con movilidad reducida es la facilidad para ponérselo. A una persona con discapacidad le puede resultar muy difícil ponerse o que le pongan un traje de neopreno. Con este sistema, el traje se abre entero y se ajusta con velcros por los laterales. La persona permanece tumbada sobre el traje y éste se va



cerrando por zonas “como un sobre”, primero el cuerpo, brazos, piernas, etc.



Traje de neopreno Seland Care (Foto Seland)

Lleva también un collar de neopreno y foam interior, que equilibra la cabeza según las necesidades. Por poner un ejemplo, hay personas con parálisis cerebral que hacen fuerza hacia un lado. Cuando se da el caso, la espuma o “foam” se puede cambiar de compartimento para reforzar la zona y, así, igualar las fuerzas.

El traje permite también intercambiar foams para equilibrar distintas zonas del cuerpo, o pesos, si lo que queremos conseguir es que se sumerja buscando la posición oblicua. Se puede adecuar a las necesidades concretas de la persona que lo va a utilizar, manteniéndose equilibrada en el agua con vigilancia de un solo cuidador, o para que el rehabilitador o rehabilitadora pueda trabajar con ella.



El diseño de este traje permite mantener mucho más el calor corporal, gracias a su tejido "Thermal extend" interior que aumenta la protección frente al frío. Cuando una persona tiene poco movimiento en el agua, genera menos calor y siente más frío, por lo que aguanta menos tiempo dentro de ella. Este traje aumenta el confort térmico y permite alargar considerablemente el tiempo de permanencia en el agua.



Sistema de cierre del traje Seland Care (Foto Seland)

Durante los más de dos años en los que se ha desarrollado el proyecto, Seland ha realizado diversos prototipos y ha trabajado "in situ" con una persona con parálisis cerebral, usuaria de un sistema de comunicación con el que, a través de la mirada, ha ido expresando sus sensaciones sobre el producto. A partir de sus apreciaciones el equipo ha perfilado todos los elementos del traje de neopreno para alcanzar un resultado óptimo.

El diseño está patentado y ya se encuentra a la venta. También se está trabajando, con la adaptación más sencilla, en modelos de otros catálogos de la marca Seland.

En los siguientes videos se muestra el modo de colocación del traje y su uso durante la sesión de hidroterapia:

[Vídeo 1: Modo de colocación del traje térmico Seland para personas con movilidad reducida](#)

[Vídeo 2: Utilización del traje térmico Seland en una sesión de hidroterapia \(Reportaje en Informativo Telenorte\)](#)

La calidad de los productos de Seland está reconocida tanto en España como en los demás países a los que exporta.



La empresa ofrece un servicio de reparación y mantenimiento para prolongar la vida de los trajes que fabrica.

Para más información consultar la [web de Seland Neopren](#).

Datos de contacto:

Seland Neopren S.L.

(+34) 946 764 875

seland@seland.com

(Información facilitada por Seland)

Free Form Style: Moda inclusiva para personas con discapacidad

[Free Form Style](#) es una empresa española dedicada a diseñar moda adaptada a diferentes discapacidades, que apuesta por la comodidad sin renunciar a la elegancia y que trabaja con un estilo propio atento a las últimas tendencias. Las creadoras de la empresa se han preguntado cómo debe ser una camiseta para alguien con un solo brazo o con problemas de movilidad; o como debe ser un pantalón para alguien que utiliza una silla de ruedas o una pierna protésica. La respuesta es que las prendas de ropa básicas, además de alegres y modernas, deben ser inclusivas, cómodas y fáciles de poner para todo el mundo.



Prendas adaptadas de Free Form Style (Foto Free Form Style)



Nacida de una experiencia familiar, esta marca de ropa elabora sus productos aplicando tres conceptos básicos, lo que llama la triple A:

- Autoestima: ropa bonita, elegante, que ayuda a sentirse mejor.
- Autonomía: prendas fáciles de poner que no precisan ayuda.
- Adaptación: adaptación de los productos a cada caso concreto.

Colección Tester One

Free Form Style presenta "Tester One", su primera colección. Se trata de un conjunto de diseños pensados para sondear el mercado. Para empezar, ha diseñado una camiseta de hombre, otra de mujer, una falda pantalón, 3 modelos de pantalón unisex y una sudadera. En breve dispondrá también de americanas masculina y femenina y una colección cápsula muy especial.



Camiseta de la Colección "Tester One" (Foto Free Form Style)

Las camisetas presentan un aire despreocupado y se hacen en dos colores: verde y gris. Son más largas por detrás que por delante, para así evitar que se suban.

En cuanto a los pantalones, son más altos por detrás para que no se bajen, llevan una goma en la cintura, no tienen bolsillos y la bragueta es adhesiva. Para las personas con prótesis, los pantalones cuentan con una abertura lateral de cremallera.

La falda pantalón es pantalón por detrás y falda por delante. Por último, las sudaderas, en color negro y azul, vienen con cremalleras, son fáciles de poner y llegan por encima de la cintura. Las de color negro son "oversize" y tienen cremalleras en los brazos y en la parte inferior.



La intención de la marca es ir ampliando poco a poco su catálogo con diferentes tipos de ropa, teniendo en cuenta siempre las tendencias de moda y las características específicas de sus clientes. Todas las prendas están confeccionadas con algodón al 100% para evitar alergias en la piel, úlceras por presión y otros problemas.

Para más información:

www.freeformstyle.com

info@freeformstyle.com

Tel: 617 313 793 (Marina) / 619 317 413 (Carolina)

(Información facilitada por Free Form Style)

Noticias

Cocemfe presenta el Símbolo Internacional de la Discapacidad Orgánica

La [Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica](#) (Cocemfe) presentó el 28 de noviembre en la sede del Imsero el Símbolo Internacional de la Discapacidad Orgánica (**DisOrganic**), con el que quiere dar visibilidad a este tipo de discapacidad. El Símbolo Internacional de la Discapacidad Orgánica representa, con sencillez y claridad, que el origen de este tipo de discapacidades tiene su origen en alteraciones producidas en el interior del cuerpo humano.

Se considera discapacidad orgánica la producida por la pérdida de funcionalidad de algunos sistemas corporales, que suelen relacionarse con los órganos internos o procesos fisiológicos, ya sean de forma congénita o adquirida. Es el caso de enfermedades renales, hepáticas, cardiopatías, fibrosis quística, enfermedades metabólicas del aparato digestivo, enfermedades del sistema linfático, hemofilia, enfermedades del sistema inmune, enfermedades reumáticas, cefaleas y migrañas, alzhéimer, párkinson, trastornos del sueño, fibromialgia o síndrome de fatiga crónica.

El símbolo, creado por Rafa Garcés e impulsado por Cocemfe, se ha presentado de forma simultánea en 41 actos repartidos por toda la geografía nacional. En la presentación en Madrid han participado el, en ese momento, director general del Imsero, Manuel Martínez Domene; el presidente de Cocemfe, Anxo Queiruga; el vicepresidente de la entidad, Daniel Gallego; la secretaria de Relación con Entidades Estatales



de Cocemfe, Eva Pérez Bech; la presidenta de la Asociación de Diseñadores de Madrid (di_mad), Soledad Hernández de la Rosa, y Esther Reina, persona con discapacidad orgánica.



El Símbolo Internacional de la Discapacidad Orgánica puede ser utilizado libremente por parte de cualquier persona física o jurídica ya que se encuentra compartido bajo la licencia CC-Zero de Dominio Público.

[Más información](#) en la noticia publicada por el Imsero.

Semana de la Discapacidad y Accesibilidad Universal en Ceuta

Entre los días 26 y 29 de noviembre pasado ha tenido lugar en Ceuta la «III Semana de la discapacidad y accesibilidad universal», organizada por la Dirección Territorial del Imserso en la Ciudad Autónoma. El evento se ha enmarcado dentro de los actos programados con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad que se celebra el 3 de diciembre, y ha contado con la colaboración de la Universidad de Granada y la Oficina Técnica de Accesibilidad de la Consejería de Fomento de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

El Ceapat, a través de su Área de Arquitectura, ha participado en la sesión sobre “Accesibilidad a la Cultura” que se desarrolló el miércoles 27.

El [Programa](#) completo de la semana puede consultarse en la página web del Imserso.

Curso de teleformación del Ceadac sobre Productos de apoyo para la memoria

Entre los días 2 y 16 de diciembre el [Centro de Referencia Estatal de Atención al Daño Cerebral](#) (Ceadac) ha desarrollado el curso online “Productos de apoyo para la memoria”, a través de la Plataforma de Teleformación del Imserso).

En el curso se ha trabajado con una guía en la que los alumnos pueden identificar cuándo, cómo y para qué pueden utilizarse estos productos. Se han dado a conocer, así mismo, los beneficios derivados de incorporar adecuadamente estas ayudas y su utilidad, tanto para la mejora de la autonomía en las actividades habituales de la vida diaria, como para su implementación en el proceso de recuperación de la memoria. De este modo, los productos de apoyo pueden ser una herramienta de apoyo más a tener en cuenta dentro del proceso general de rehabilitación.

Premios y convocatorias

Premio de la Asociación Roosevelt para la revista Autonomía Personal

La Revista [«Autonomía Personal»](#) ha recibido el Premio, en la categoría de Medios de Comunicación, otorgado por la [Asociación Roosevelt](#) en su edición de 2019. La Asociación Roosevelt, Asociación Cultural Deportiva de



Minusválidos de Cuenca, aprovechó la celebración del 3 de diciembre como Día Internacional de las Personas con Discapacidad, para incluir la entrega de premios en su programa de actividades.

La Asociación ha querido reconocer con este premio la calidad y el rigor de *Autonomía Personal*, revista que el Imserso edita en papel y en formato digital, en la publicación de información técnica y divulgativa en el campo de la discapacidad. El premio fue recogido por Jesús Zamarro, director de la revista.



[Más información en la noticia publicada por la revista.](#)

Adjudicados los Premios Romper Barreras

En diciembre pasado se han otorgado los Premios Romper Barreras en su octava edición. Estos premios han sido instituidos por la Fundación Romper Barreras y su objetivo es apoyar la aplicación de la tecnología de apoyo como herramienta para mejorar la autonomía, calidad de vida y participación social de las personas con discapacidad.

En la categoría colectiva los premios han sido para Fundación Aspace Zaragoza y Fundación Asindown. En la modalidad individual los galardonados han sido Aitor Antxustegi San Milán y Rodrigo Caselles Pérez, usuarios ambos de tecnologías de apoyo. En la categoría de estudiante, estrenada en esta edición, el premio ha sido para el proyecto fin de grado de Andrea Valenzuela.

Más información en la web de la [Fundación Romper Barreras](#).

Normativa

Legislación de ámbito estatal

[Real Decreto 734/2019, de 20 de diciembre](#), por el que se modifican directrices básicas de planificación de protección civil y planes estatales



de protección civil para la mejora de la atención a las personas con discapacidad y a otros colectivos en situación de especial vulnerabilidad ante emergencias. (BOE de 3 de enero de 2020).

Diversas prescripciones a lo largo del texto sobre la necesidad de garantizar las condiciones de accesibilidad universal para las personas con discapacidad en los protocolos de actuación y la formación de los servicios de intervención en emergencias. Así mismo, en la difusión es preciso asegurar la correcta recepción de la información, mediante los sistemas y formatos adecuados, por parte de los colectivos en situación de especial vulnerabilidad. El decreto establece también la necesidad de que el acceso al teléfono 112 de emergencias cumpla con los requisitos de accesibilidad.

[Resolución de 4 de diciembre de 2019](#), de la Mutualidad General Judicial, por la que se modifican la prestación de productos ortoprotésicos de dispensación ambulatoria y el Catálogo de productos ortoprotésicos. (BOE de 18 de diciembre de 2019).

Se actualiza parcialmente el Catálogo de material ortoprotésico, que se contiene en el anexo I de la Resolución de la Mutualidad General Judicial de 6 de mayo de 2008, para adaptarlo a lo establecido en la Orden SCB/45/2019, de 22 de enero, por la que se modifica el anexo VI del Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, así como en la Orden SCB/480/2019, de 26 de abril, ambas del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

[Resolución de 26 de diciembre de 2019](#), de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se modifican los Anexos I, II y III de la Orden APU/2245/2005, de 30 de junio, por la que se regulan las prestaciones complementarias de la asistencia sanitaria en MUFACE. (BOE de 26 de diciembre de 2019).

Modifica el anexo I de la Orden APU/2245/2005, de 30 de junio, con el objeto de adaptar el Catálogo General de Material Ortoprotésico de Muface para los grupos de prótesis externas (prótesis distintas a las prótesis de miembros, prótesis auditivas y otros recambios de componentes externos de implantes quirúrgicos), sillas de ruedas, ortesis y ortoprotésis especiales, al Catálogo Común de Prestación Ortoprotésica Suplementaria del Sistema Nacional de Salud, y regula determinados aspectos de la prestación cuyo desarrollo corresponde a la administración sanitaria competente.

[Resolución 4B0/38370/2019, de 18 de diciembre](#), del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, por la que se modifica la Resolución 4B0/38008/2014, de 15 de enero, sobre cartera de servicios de asistencia sanitaria del ISFAS. (BOE de 31 de diciembre de 2019).

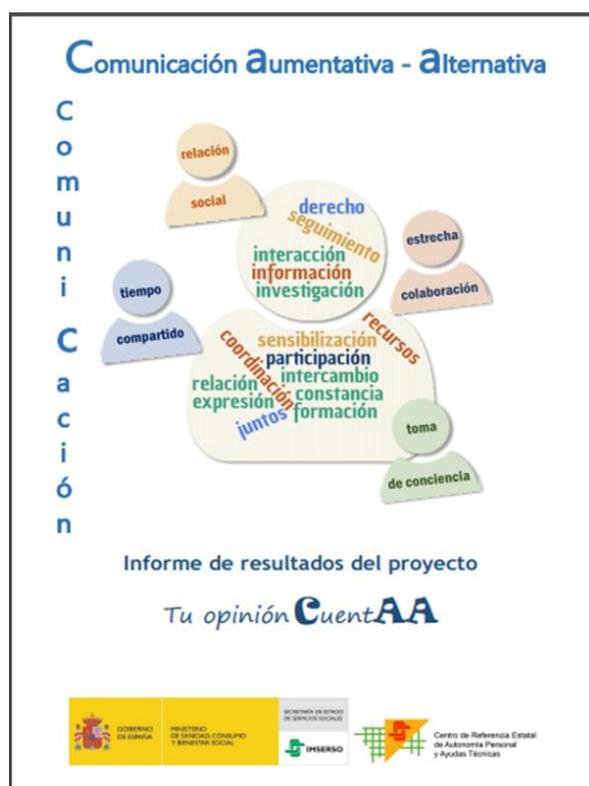


Adaptación a lo establecido por las órdenes SCB/45/2019, de 22 de enero, y SCB/480/2019, de 26 de abril, sobre prestación ortoprotésica de la Cartera de Servicios Comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización.

Deroga la Resolución 4B0/38198/2015, de 21 de diciembre, del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, por la que se actualiza el Anexo 1 de la Resolución 4B0/38008/2014, de 15 de enero, del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, sobre Cartera de Servicios de Asistencia Sanitaria del Isfas.

Publicaciones

Proyecto «Tu opinión CuentAA» sobre Comunicación Aumentativa-Alternativa con productos de apoyo: Informe de resultados / Clara Delgado y Ángela Vigara. Ceapat, 2019. 48 pgs. Documento en línea.



El Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (Ceapat), dependiente del Imserso, ha publicado el Informe de resultados del Proyecto «**Tu opinión CuentAA**», un análisis de la situación actual en la que se encuentra la implementación y uso de sistemas de Comunicación Aumentativa - Alternativa con productos de apoyo. Con este trabajo, se ha buscado disponer de la información necesaria para el diseño de estrategias y actuaciones de mejora de la comunicación con personas que presenten limitaciones en esta actividad, facilitando así su participación social en condiciones de igualdad.

Para el desarrollo del proyecto, iniciado en 2018, se difundieron diferentes cuestionarios solicitando información a profesionales y familiares de personas con dificultades en la comunicación. Desde el Ceapat-Imserso



queremos agradecer a todas las personas participantes su colaboración en el proyecto.

Durante el año 2019 se ha llevado a cabo el estudio de la información obtenida y que ha servido de base para la elaboración de los documentos de la Serie «Tu opinión CuentAA». Con el análisis de los resultados se ha publicado también un nuevo documento que recoge las **«Diez ideas clave en comunicación aumentativa-alternativa con productos de apoyo»**.

Toda la información y los resultados del Proyecto «Tu opinión CuentAA» están disponibles en la Sección informativa [Redes y Proyectos](#) de la web del Ceapat.

Agenda

[Slips, Trips and Falls Conference Madrid 2020](#)

13-14 de febrero en Madrid.

[Cómo ser una ciudad o comunidad amigable con las personas mayores.](#)

Curso online.

24 de febrero-20 de marzo.

[Jornada "Construyendo bienestar desde lo significativo y lo cotidiano"](#)

5 de marzo en Donostia-San Sebastián.

[Naidex 2020](#): Aspiring for a Better Future of Independent Living

17-18 de marzo en Birmingham (Reino Unido).

[III Congreso Nacional de Gestión de la Dependencia](#)

20-23 de abril en Barcelona.

[Integra Wels 2020](#): Feria para el cuidado, tratamiento y atención

22-24 de abril en Wels (Austria).

[OTWorld Leipzig: Join the progress](#)

12-15 de mayo en Leipzig (Alemania).

[1ª Feria Internacional de Turismo Accesible](#)

19-20 de mayo en Granada.

[8ª Feria DisCapacidad y Empleo](#)

2-3 de junio en Barcelona.



[Autonomic Paris 2020](#): Handicap, Grand Âge, Maintien à Domicile.
10-11 de junio en Paris (Francia).

[Rehacare 2020](#): International Trade Fair for Rehabilitation and Care
23-26 de septiembre en Düsseldorf (Alemania).





Ceapat

Centro de Referencia Estatal
de Autonomía Personal
y Ayudas Técnicas

Ceapat: Los Extremeños, 1
28018 Madrid
Tel.: 91 703 31 00
Fax: 91 778 41 17
ceapat@imserso.es
www.ceapat.es